

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

Nuevo horario para los funcionarios públicos

Gibraltar, 29 de abril de 2014

El Gobierno ha confirmado que se han ofrecido nuevos horarios a todos los trabajadores del sector público que actualmente cumplen un horario estándar de oficina. Estos nuevos horarios entrarán en vigor a partir del 12 de mayo de 2014.

El nuevo sistema ofrece a los trabajadores la posibilidad de elegir entre dos franjas horarias:

Franja uno:

Hasta el 8 de junio de 2014, de 8:00 a 15:45 h (de lunes a jueves) y de 8:00 a 15:30 h (viernes).

A partir del 9 de junio de 2014, 8:00 a 15:30 h (de lunes a jueves) y de 8:00 a 15:00 h (viernes).

(De este modo se asegura el cumplimiento de las horas estipuladas.)

Franja dos:

De 8:45 a 16:30 h (de lunes a jueves) y de 8:45 a 16:15 h (viernes)

Los empleados que escojan la franja dos trabajarán de 8:00 a 14:30 h (horario de verano) durante 13 semanas.

El resultado neto de estos cambios será que los trabajadores cumplirán con el mismo número de horas que antes de la introducción del nuevo sistema, pero las oficinas se mantendrán abiertas durante la hora de comer. El horario de comida de los trabajadores se verá reducido de 60 minutos a 20 minutos para poder acomodar estos horarios.

Gracias al nuevo sistema, el público recibirá un servicio mejorado, puesto que el horario de atención de todos los departamentos (excepto la Oficina de Correos y los Juzgados) será de 8:30 a 15:00 h durante todo el año. Los mostradores no cerrarán durante la hora de comer.

El nuevo sistema irá de la mano con la primera fase de la iniciativa de e-Gobierno, que en breve permitirá que la mayoría de las gestiones realizadas en los mostradores se lleven a cabo de forma telemática. Muy pronto será posible pedir cita previa para trámites de tráfico, exámenes de conducir, comprobaciones del censo electoral y de las solicitudes de vivienda, consultar la lista de espera de vivienda y muchas otras tareas importantes mediante Internet.

A lo largo de los próximos meses, a medida que se vayan emitiendo los nuevos documentos de identidad electrónicos, será posible realizar aún más gestiones a través de Internet.

El Gobierno cree que esta nueva estructura horaria mejorará el entorno laboral de sus trabajadores a la vez que ofrecerá un servicio mejorado al público.

COMUNICADO

Nota a redactores:

Los empleados ya han manifestado sus preferencias. Como resultado de ello, el Gobierno puede confirmar que:

El 62.5% de los departamentos gubernamentales mantendrá una combinación de ambas franjas horarias.

El 30% de los departamentos seguirá únicamente la franja dos.

El 7.5% de los departamentos seguirá únicamente la franja uno.

Los horarios de atención al público en los Juzgados serán los siguientes:

De 9:30 a 16:00 h y de 9:30 a 15:45 h (viernes)

Horario de verano – de 9:00 a 13:00 h

Los horarios de atención al público de las Oficinas de Correos serán los siguientes:

Oficina de Correos principal:

Horario de invierno

De lunes a jueves: de 9:00 a 16:15 h

Viernes: de 9:00 a 16:00

Horario de verano

De lunes a viernes: 8:30 a 14:15 h

Oficinas del norte y del sur:

Igual que la principal pero en invierno cerrarán de 13:00 a 13:20.

Mostradores de paquetería y de apartados postales de Irish Town:

Estos mostradores mantendrán su horario actual, pero están siendo estudiados y más adelante se ofrecerán más detalles.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés que sigue.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con

Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 661 547 573



**HM GOVERNMENT OF GIBRALTAR
PRESS OFFICE
No.6 Convent Place
Gibraltar
Tel:20070071; Fax: 20043057**

PRESS RELEASE

No: 196/2014

Date: 29th April 2014

NEW WORKING HOURS FOR PUBLIC SECTOR WORKERS

Her Majesty's Government has confirmed that all Public Sector employees who currently work standard office hours have been offered a new choice of working hours. These new working hours will come into effect on 12 May 2014.

The new system gives employees the option of working either on

Tier One:

Up to 8 June 2014, 0800 – 1545 (Monday to Thursday) and 0800 - 1530 (Friday).

From 9 June 2014, 0800 – 15.30 (Monday to Thursday) and 0800 – 1500 (Fridays). (This will ensure that the full conditioned hours are completed.)

Or on

Tier Two:

0845 – 1630 (Monday to Thursday) and 0845 – 1615 (Friday)

Tier Two employees will work 0800 – 1430 (Summer Hours) for 13 weeks.

The net result of these changes will be that employees will work exactly the same number of hours as they did prior to the introduction of the new system but offices will remain open throughout the lunch period. Employees' lunch breaks will be reduced from 60 minutes to 20 minutes in order to meet this demand.

Under the new system, members of the public will be provided with an enhanced service as counter hours for all departments (except the Post Office and the Law Courts) will be from 0830 until 1500 all year round. Counters will not close for lunch.

The new system will also be accompanied by the first stage of E-Government which will allow many of the tasks currently carried out at counters to be carried out on-line. It will soon be possible to make MOT appointments, make driving test appointments, check the

register of electors, check housing applications and the housing waiting list and many other useful tasks via the internet.

When the new E-ID card is issued in a few months' time, it will be possible to carry out even more tasks by means of the internet.

The Government believes that this new structure of working hours will provide a better working environment for its employees whilst delivering an enhanced service to the public.

Notes to Editors:

Employees have already made their preferences. As a result, the Government can confirm that:

62.5% of Government departments will work under a combination of Tiers One and Two.

30% of Departments will work under Tier Two only.

7.5% of Departments will work under Tier One only

Counter hours for the Law Courts will be as follows:

0930 to 1600 and 0930 to 1545 (Fridays)

Summer Hours - 0900 to 1300

Post Office Counter Hours will be as follows;

Main Post Office:

Winter Hours

Monday to Thursday: 0900 to 1615

Fridays: 0900 to 1600

Summer Hours

Monday to Friday: 0830 to 1415

North and South Post Offices:

As above but will close from 1300 to 1320 in winter.

Parcel Post counter and PO Box Irish Town counters:

These counter hours remain as at present, but are currently under review and a further notification will follow.